

Inversión extranjera e industrialización en América Latina Elementos de un marco teórico

Astrid Martínez Ortiz

Directora Departamento
de Teoría y Política Económica
Universidad Nacional de Colombia

Entender la relación existente entre la inversión extranjera y el desarrollo de los países periféricos supone un recorrido teórico de gran complejidad. En primer lugar es necesario circunscribir el nivel de abstracción que la pregunta entraña. Ella no se coloca en el plano de la determinación de las leyes generales del capitalismo ni en la simple descripción empírico-histórico de los hechos, sino que corresponde al campo de la competencia, situado entre el análisis del movimiento inmanente del capital y el ámbito de la dinámica real (Possas, 1983). En esta instancia que "ejecuta las leyes del capital" (Mazzucchelli, 1983) se producen el enfrentamiento capitalista y las formas específicas como se expande el capital.

En este sentido, la preocupación principal no radica en discutir casos concretos ni descubrir nuevas leyes generales. Lo importante es reflexionar sobre la forma como se expresan las leyes de desarrollo desigual y de la acumulación en el modelo de desarrollo de los países periféricos latinoamericanos, después de la segunda guerra mundial. Esa instancia analítica conjuga elementos históricos y teóricos que remiten a un segundo punto. Cada uno de los planos de la cuestión presenta rasgos particulares y es un problema metodológico trazar los límites de su examen. ¿Cuáles son los avances teóricos disponibles? ¿Cuál la experiencia histórica relevante? ¿Cómo vincular los dos movimientos: desde la experiencia hasta la abstracción, de la teoría general a las teorías específicas?.

Estos interrogantes revelan la doble convicción de que no basta la teoría general para entender el capitalismo en al fase actual y la manera como se estructura a nivel mundial, y de que no se trata simplemente de

retratar una realidad compleja, con el vano propósito de obtener una visión fiel, exenta de errores y de visos ideológico-normativos. En tercer lugar, la caja de herramientas del economista es precaria. Hay que partir de este reconocimiento.

Los compartimientos separados a los que se ha reducido el conocimiento en la época actual impiden aprehender los diversos aspectos del fenómeno. En particular, la relación del capital extranjero con la industrialización de los países periféricos, que remite a la cuestión del Estado. El tratamiento de la presencia estatal por el economista profesional es insuficiente. Entender el Estado requiere una comprensión de lo político, y en ese sentido la delimitación teórica debe saltar a otros terrenos de las llamadas ciencias sociales.

La dificultad no puede entonces ser eludida centrandolo estudio en los aspectos económicos de la acumulación y la participación del Estado en su regulación.

Hasta ahora no se ha discutido aquí la existencia de una teoría general. La teoría del capital no está terminada. Este es un espacio teórico deslindado pero no denso, que comprende planos generales y específicos, sin que todos los nexos entre ellos estén plenamente establecidos. Lo anterior obedece a la naturaleza misma del objeto, el capital, como relación social-histórica compleja: abarcarla en todas sus expresiones demanda un gran esfuerzo de síntesis. Múltiples obstáculos surgen en el camino. Algunos de orden metodológico; otros, atinentes al "estado de las artes".

La Teoría General del capital no se encuentra completa.^{1/} Y, de otro lado, ésta constituye un objeto dinámico que presenta particularidades históricas, lo que hace necesarias teorías específicas.

El marco teórico en discusión debe construirse entonces a partir de un conjunto de enunciados apriorísticos, tomados de diferentes fuentes, ya que no existe una única tesis para desentrañar los múltiples aspectos envueltos.^{2/}

La internacionalización del capital, entendida como la fase actual del capitalismo monopolista, configura el punto de partida y la referencia

1/ No está en debate la formulación de teorías generales ahistóricas de lo económico y de lo político que, concordando con Poulantzas, no tiene sentido ni relevancia analítica.

2/ Se puede asociar a la idea de *visión* entendida como "proceso cognocitivo sin el estatus de una teoría terminada", pero que pretende comprender. (Goncalves, 1984).

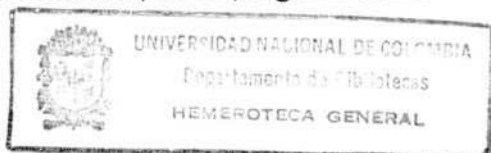
general. La producción capitalista se generalizó también en la periferia mediante la inversión externa directa de las grandes empresas, en la segunda pos-guerra, bajo la hegemonía de Estados Unidos. Ese proceso respondió a la lógica de la reproducción del capital a escala ampliada, tal como fue estudiado por Marx. El capitalismo tiende a invadir todo el espacio.

Lo característico de la época no es el hecho de que existan varias redes internacionales, sino su peculiar naturaleza. Los antiguos mercados de la producción capitalista central son hoy, ellos mismos, formaciones sociales capitalistas. La competencia describe el movimiento del capital en busca de su continua valorización máxima y el progreso técnico y el crédito constituyen sus principales armas. Los capitales se reúnen bajo un mismo comando, se centralizan. La acumulación es una ley que se impone a los actores sin que ellos puedan escoger ((Belluzzo, 1980, p. 92 y siguientes). El proceso de trabajo se transforma en medio de la lucha entre los capitales: aumentan el grado de productividad del trabajo y el de explotación de la fuerza de trabajo. El rasgo de esta fase estriba en el predominio de la forma intensiva en la explotación del trabajo vivo y en la profundización de la división técnica del trabajo, que ha tocado ahora a los países antes excluidos de la producción capitalista.

El desarrollo del sistema de crédito permite la centralización y concentración del capital. Por su conducto confluye el capital-dinero en las dimensiones necesarias para realizar las grandes inversiones exigidas por la concentración o reproducción ampliada del capital. El sistema recoge y distribuye los recursos crediticios. De otro lado, el desdoblamiento del sistema en un circuito financiero canaliza la valorización ficticia del capital, que cambia la expresión de la propiedad. Se abre paso la especulación y la antinomia acumulación real-acumulación financiera (Braga y Mazzucchelli, 1981).

El capital revela su triple carácter: antagónico, progresivo y contradictorio, considerado a nivel universal, y reproduce la contradicción básica entre capital y trabajo en los nuevos territorios capitalistas.

El capital en su valorización promueve el desarrollo de las fuerzas productivas. A nivel mundial, remueve los obstáculos que se oponen a su paso arrollador, penetrando y creando al mismo tiempo las condiciones para su reproducción. La producción por la producción potencializa la productividad social, alterando los procesos de trabajo en medio de un movimiento contradictorio difusión-retención del progreso técnico. La innovación de los métodos, bienes, organizaciones



empresariales y mercados es una característica del capitalismo: mediante la continua renovación de las estructuras, el progreso técnico se halla en la base de la reproducción de las relaciones de producción (Schumpeter, 1943).

Por último, el capital en movimiento redefine sus límites. La conquista de nuevas áreas de valorización constituye una necesidad ineludible. La tendencia a la caída de la tasa media de ganancia, la dificultad de la formación de una tasa global de ganancia que comprenda ganancia e interés, las masas cada vez más grandes de capital en busca de reproducción, impulsan al capital hacia el dominio del globo. Su carácter contradictorio reaparece aquí pero en un grado diferente. La base de explotación, el trabajo vivo, se muestra cada vez más estrecha el compararla con el capital acumulado. las barreras a la expansión del capital ya no son técnicas, sino que están en el mismo capital (Belluzzo, 1980, p. 100). Esas contradicciones encuentran su cabal expresión en la crisis. El análisis del movimiento concreto de internacionalización del capital parte de tales enunciados teóricos, implícitos en las leyes inmanentes del capitalismo, pero necesita establecer mediaciones conceptuales para aprehender su especificidad histórica.

Se trata de desentrañar las formas de la confrontación capitalista en la fase actual, las modalidades de la competencia, las instancias de coordinación y las manifestaciones de las contradicciones del capital dentro de formaciones sociales históricamente determinadas.

En el núcleo de la dinámica de la internacionalización figuran las grandes empresas y los bancos internacionales. la internacionalización financiera acompaña la de la producción.

El estudio aun cuando se concentre en el último aspecto, se remite continuamente al primero.

La empresa multinacional de Estados Unidos lideró la ocupación capitalista de los espacios periféricos, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. El estudio de este "microcosmos"^{3/} arroja nuevas luces sobre el capitalismo monopolista. Se debe a Stephen Hymer (1968, 1969, 1970 a, b, 1971, 1972) la mayor contribución en este campo. Según este autor, la empresa multinacional es la expresión moderna de la firma capitalista, el último estadio de una evolución que comenzó con la firma individual, pasó a la corporación nacional, realizó la conquista

3/ La expresión se debe a Hymer (1971).

continental, -ámbito nacional- del mercado, y terminó obedeciendo las "leyes de tamaño creciente de la firma"^{4/} en la corporación multinacional^{5/}.

La gran corporación concurre oligopolísticamente, diversificando los productos, e innovando procesos, productos y políticas empresariales, contando para ello con grandes recursos financieros y poder. Ella comanda la transformación productiva mundial liderada por las revoluciones aeronáutica y electrónica. La conformación del sistema internacional de corporaciones puede ser entendida bajo tres aspectos: internacionalización de la producción, movimiento de capital, y surgimiento de instancias supranacionales de gobierno y coordinación imperialista.

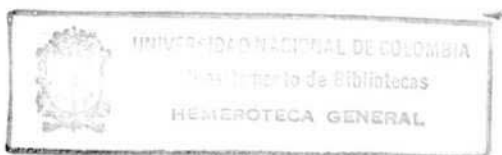
En un primer momento, la proyección de la gran corporación de Estados Unidos fue solo comercial. Después ésta decidió ampliar la base de explotación invirtiendo en el extranjero. así aprovechaba mano de obra más barata, cautivaba mercados y se prevenía contra la competencia europea y japonesa. La "destrucción creadora", que tipifica la lucha por los mercados, es al mismo tiempo progresista y reaccionaria. En tal proceso se profundiza y modifica la división internacional del trabajo, y el conocimiento humano adquiere mayor potencial. Pero como su control escapa a los canales sociales de regulación, surgen conflictos de intereses con las naciones y sus estados, *vis a vis* las metas de las corporaciones. Así, la *difusión tecnológica* depende sólo de la lógica de la valorización del capital. La anarquía capitalista y la competencia entre capitales se acentúa en la fase oligopolítica, lo que significa un gran desperdicio de recursos y la soberanía nacional es objetada por la organización internacional, que restructura la división del trabajo entre los países garantizando su sometimiento y el del trabajo, y que centraliza las decisiones en la cúpula.

La contribución más importante de Hymer estriba en la tentativa de "extrapolar tendencias" y vínculos de los mundos micro y macroeconómicos en el contexto de la internacionalización del capital^{6/}.

4/ Hymer, 1970 a.

5/ La noción de "multinacional" no es exacta, como observó M.C. Tavares (1978). se adopta porque es usual en la literatura. En general, no se trata de firmas que asocian capital originario de múltiples países, sino empresas de un país que se proyectan planetariamente.

6/ Hymer, 1972.



En ese proceso de expansión, el Estado estuvo siempre presente. Poulantzas (1968, 1974, 1978) brinda herramientas para entender la forma como el Estado apoyó la proyección imperialista y la transformación de sus funciones en la fase actual, y para comprender la relación con las cuales clases sociales, los vínculos entre Estado, nación y capital, y las conexiones de "lo económico" y "lo político".

El Estado es un factor de cohesión de las formaciones sociales pero al mismo tiempo un lugar de condensación de las contradicciones. Esta definición delimita el campo de la actividad del Estado. En la fase actual, el capital monopolista domina a las otras fracciones del capital y a las otras clases del modo de producción capitalista, así como somete a los demás modos y formas de producción.

La organización de la hegemonía política es la función global del Estado. Lo económico —la acumulación del capital— se somete a la necesidad de mantener la cohesión de la sociedad de clases. La intervención del Estado no puede ser concebida como exterioridad. Tiene una autonomía, en la medida en que organiza la hegemonía y la cohesión, pero esa autonomía es relativa porque el Estado y sus aparatos están atravesados por las contradicciones entre las clases. Lo importante de destacar es que el Estado en el capitalismo monopolista no es el "instrumento" de una clase y que su "intervención" alcanza el núcleo de la reproducción del capital. Esta última envuelve, desde el principio, relaciones económicas, políticas e ideológicas de dominación.

En la fase imperialista, el Estado interioriza las contradicciones del capital monopolista internacional y redefine sus funciones en la acumulación y en la reproducción de las relaciones sociales. El participa en la contratación, que da lugar a las empresas multinacionales, aplica la contratendencia ante la caída tendencial de la tasa media de ganancia, reproduce los lugares y las clases sociales, garantiza la "cualificación-sujeción" de los agentes y su distribución en aquellos lugares, ejerce la "violencia legítima" y organiza el consentimiento, siempre bajo los mandatos de la división internacional del trabajo (Hymer, 1978).

La internacionalización redefine la relación entre el Estado y las clases dominantes, y las que existen entre las formaciones sociales en la "corriente imperialista". El dominio de la burguesía monopolista de Estados Unidos se reproduce dentro de las sociedades capitalistas de forma contradictoria, induciendo formas complejas de dependencia y pérdida de autonomía política e ideológica. La burguesía local es ahora redefinida como *burguesía interior*, en cuanto cuenta con una base propia de acumulación. No es simplemente intermediaria, pero no está

en contradicción frontal -por el contrario, depende de él para su reproducción- con el capital internacional. En los bloques en el poder, las fracciones de las clases dominantes manifiestan contradicciones ya internacionalizadas, pero éstas raramente las enfrentarán directamente al capital hegemónico mundial.

Ahora bien, ese proceso no lleva necesariamente a la eliminación de los Estados-Nacionales. La conformación de los Estados y de las Naciones presenta dimensiones espacio-temporales, geográfico-históricas y cultural-ideológicas que no pueden ser aprehendidas como un simple reflejo superestructural de la base económica. Existe, entre tanto, una presión constante ejercida por la internacionalización del capital, que persigue la homogeneización del ámbito de explotación y coloca en permanente peligro el tejido nacional. Aquella organiza la división del trabajo de acuerdo con el principio "dividir para reinar", ignora la soberanía nacional y reordena las jerarquías de poder nacional y regional. La pugna del Estado-Nación y el capital no está resuelta. Apenas puede identificarse como un movimiento contradictorio, en permanente transformación, sin dirección predeterminada de solución.

A esta altura cabe preguntar si esta aproximación teórica da cuenta de la especificidad -si existe- del Estado en las formaciones periféricas y si es posible entender, a partir de ella, la forma como ese Estado participó en la industrialización reciente, en lo que respecta a las economías latinoamericanas.

Habría por lo menos dos conjuntos de argumentos en pro de la necesidad de desarrollar una teoría particular del Estado periférico. En primer lugar, se afirma, porque la teoría clásica es específica; reflexiona sobre la constitución del Estado Liberal que apoyó la industrialización europea, presentando dos postulados: soberanía nacional e igualdad de los individuos. Pero en América Latina, los Estados surgieron de "actos de voluntad general" contra los imperios coloniales^{7/}. El "nuevo poder organizador" requirió justificar su existencia frente a la sociedad. Diversos factores desintegradores actuaron en Latinoamérica después de los procesos de independencia política: presiones de las antiguas élites, dispersión de las estructuras político-administrativas heredadas de la colonia y presiones internacionales, que dificultaron la construcción de las nuevas unidades políticas nacionales^{8/}.

7/ Sobre el particular, ver Cardoso, F.H. (1977).

8/ Con relación a América Central, ver Torres, E. (1977).

Esos Estados nacientes buscaron y obtuvieron el reconocimiento de su soberanía por otros Estados, pero su afirmación se basó en una economía dependiente y solamente cambió el polo de dominación. Luego existiría una sobredeterminación de la soberanía en las relaciones internacionales de dependencia, y un nivel de especificidad que clamaría por una teoría del Estado diferente a la clásica.

En segundo lugar, la solución de la cuestión nacional no se tradujo en una transformación de las relaciones sociales dentro de esas nuevas formaciones políticas. La ideología de la igualdad que alimentó el surgimiento del Estado Liberal en Europa no fue connatural al Estado Nacional en América Latina. Condiciones asociadas a regímenes autócratas y esclavistas sobrevivieron a la caída del imperio colonial. Ese rasgo característico justifica también la reflexión *ad hoc* sobre la naturaleza del Estado en América Latina.

Este primer tipo de argumentos destaca la especificidad del origen político-institucional del Estado Latinoamericano.

Un segundo conjunto de elementos remite a la necesidad de una teoría que explique un fenómeno típico de la región, el del desarrollo apoyado por el Estado. El desarrollo capitalista periférico presenta una leyes que esperan ser identificadas. El papel del Estado no puede ser entendido fuera de ese cuadro general. América Latina muestra unas características que la diferencian^{9/} tanto del centro como de las otras periferias.

En primer lugar, los Estados Nacionales surgen al mismo tiempo que la primera revolución industrial; en segundo lugar, las fuerzas productivas "específicamente capitalistas" se constituyen con un notorio desfase; y, en tercer lugar, la industrialización^{10/} de algunos países ha sido insuficiente para garantizar la autonomía tecnológica.

No entrando por ahora a discutir categorías como "dependencia" e "industrialización", el punto de partida del análisis no parece necesitar una definición acerca de la necesidad de una teoría del Estado periférico. El origen diferente y las distintas formas de articulación externa e interna no proveen hasta el momento un poderoso argumento en aquella

9/ A pesar de la progresiva diferenciación interna del subcontinente, aún es posible pensarlo como unidad que presenta origen y problemas comunes. Ver Lessa y Dain (1980).

10/ Industrialización entendida como la constitución de sectores pesados de bienes durables, bienes de capital e insumos básicos. Ver Lessa y Dain (1980), Cardoso de Mello (1975) y M.C. Tavares (1978).

dirección. La visión del problema aquí adoptada se apoya en el desarrollo teórico de la *internacionalización del capital*, nutrido con las teorías de la firma, la competencia Schumpeteriana y el ciclo del producto, y en el debate sobre las relaciones de lo *político*, lo *ideológico* y lo *económico* en el *capitalismo monopolista*.

La industrialización periférica, entendida como el sometimiento total de las relaciones sociales de producción a la lógica del capital, revela, es claro, especificidades históricas. Cada caso es un caso, pero las leyes generales de la acumulación capitalista dominan el proceso.

La pregunta relevante indaga por la forma como esas leyes han sido "ejecutadas", que no significa una sobredeterminación rígida. En realidad, ésta admite una amplia variedad de soluciones nacionales al problema de la articulación a la economía mundial. El proyecto político, que cambia con el régimen y el gobierno, determina en la fase actual la dirección económica del Estado. Los intereses de las clases sociales -de las fracciones, de las capas- encuentran expresión en el Estado, y la dirección política -que define ese proyecto para la sociedad, como una unidad de la política económica y social- refleja la composición de las fuerzas que la sostienen ^{11/}.

Ese proyecto puede ser nacionalista, industrialista, popular o desarrollista y proponer diversos caminos a la sociedad. El éxito de las alternativas diseñadas para una sociedad particular va a depender de la solidez de las alianzas de clase sobre las cuales se base y de los límites trazados por el Estado de las relaciones sociales de producción, esto es, de las relaciones económicas, políticas e ideológicas, y por los lazos que la atan al capital internacional (entendido como un entramado envolvente que incluye también las dimensiones militares, institucionales e ideológicas).

En resumen, la comprensión de la inversión extranjera en sus nexos con la industrialización en América Latina remite al estudio de la internacionalización del capital y de la forma como el estado, y las formaciones sociales periféricas interiorizan las contradicciones del capital monopolista internacional.

Lo anterior no significa ignorar la especificidad histórica de la génesis y la conformación de las sociedades latinoamericanas. Lo que se afirma es la necesidad de inscribir el análisis de las peculiaridades de nuestro desarrollo en el marco de la acumulación del capital a nivel global.

11/ Para el caso brasilero ver Draibe, (1980).

En un contexto dinámico este examen proveerá elementos para delinear vías de desarrollo concebidas como construcciones teóricas, esto es, apriorísticas, y como expresiones de proyectos asociados a las diferentes clases y conjuntos -alianzas de intereses-.

BIBLIOGRAFIA

- BELUZZO, L.G.M. (1980). *Valor e Capitalismo*, Ed. Brasiliense, Sao Paulo.
- BRAGA, J.C. y F., MAZZUCHELLI, "Notas introductorias ao Capitalismo Monopolista", en *Revista de Economía Política* No. 2, 1 (2), Abril-Junio 1981, pp. 57-65.
- CARDOSO, F.H. (1977) "O Estado Na América Latina", en Pinheiro, P.S. (Coord.), *O Estado na América Latina*, Rio de Janeiro: CEDEC - Paz e Terra, pp. 79-99.
- DRAIBE, S. (1980), *Rumos e Metamorfoses. Estado e Industrializacao no Brasil, 1930-1960*. Ed. Paz e Terra, 1985.
- GONCALVES, R. (1984). "A internacionalizacao Da Producao: Uma Teoria Geral?", en *Revista de Economía Política* No. 13 4 (1), Jan-Mar.
- HYMER, S. (1968) "L'impact des Firmes Internacionales", en *La Politique Industrielle de L'Europe integrée et L'apport des Capitaux Exterieurs*, Paris, PUF.
- _____ (1970a) "The Efficiency (Contradictions) of Multinational Corporations", en *Economic Growth Center*, Yale University Center, Paper No. 155.
- _____ (1970b) "International Trade und Uneven Development", en J.N. Bhagwati *et al* (eds.), *Kindleberger Festschrift* (MIT) Press, Cambridge, Massachusetts.
- _____ (1971) *The Internationalization of Capital*, Annual Meeting of the Association for Evolutionary Economics, New Orleans Louisiana, 27-28 December 1971.
- HYMER, S. (1972) "The Multinational Corporation and the Law of Uneven Development", en J.N. Bhagwati (ed.), *Economics of the World Order*, Macmillan, New York, pp. 113-140.
- _____ and S. Resnick (1969) *Capital and Wealth in the Industrialization Process*, Yale Economic Growth Center, Cyclos Tyeed.
- _____ (1970). "Interactions Between the Government and the Private Sector: an Analysis of Government Expenditure Policy and the reflection ratio", University of Yale, *Center Paper*, No. 142.
- LESSA C. y S. DAIN (1980) "Capitalismo Asociado, Algunas Referencias para o Tema Estado e Desenvolvimento", en Belluzo, L.G.J. y Coutinho, L. (orgs.), en *Desenvolvimento Capitalista no Brasil. Ensaio sobre a Crise*, No. 1, Ed. Brasiliense, 1982, Sao Paulo, pp. 36-55.

MAZZUCHELLI, F. (1983) *Capitalismo: Tendencia e Crise (Una Reflexao a Partir de Marx)*. Tese de Doutoramento, UNICAMP, Campinas, (mimeo).

MELLO, J.M.C. (1975) *O Capitalismo Tardio*, Ed. Brasiliense, Sao Paulo.

POSSAS, M. (1983). *Dinamica e Ciclo Económico em oligopólio*, Tese de Doutoramento, UNICAMP. Campinas, Mimeo.

POULANTZAS, N. (1974) *As Classes Sociais No Capitalismo de Hoje*, Zahar, 1975.

_____ (1978) *Estado, Poder y Socialismo*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1979.

_____ (1968) *Poder Político e Classes Sociais*, Martins Fontes.

SCHUMPETER, J. (1943) *Capitalism, Socialism and Democracy*, G. Allen and Unwin, Londres.

TAVARES, M.C. (1978) *Ciclo e Crise O Movimento Recente da Industrializacao Brasileira*, Tese de Profesor Titular apresentada a Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, (mimeo).